Escuela Nocturna Pedro Pascual Ramírez - Cuarto Ciclo - Áreas Integradas.

Escuela: Nocturna Pedro Pascual Ramírez

Docente: Facchinetti, María Alicia

Ciclo: Cuarto Turno: Noche Nivel: Primario

Áreas Curriculares: Ciencias Naturales, Cs Sociales, Matemática, Formación para el

Trabajo, Formación Ética y Ciudadana y Lengua

Título: Bajo los colores de la Patria.

Contenidos: Ciencias Sociales: Estado de derecho y Democracia. Ciencias Naturales: El Sistema Nervioso. Matemática: ángulos. Formación para el Trabajo: Canales de búsqueda de empleo. Formación Ética Ciudadana: Empatía. Lengua: Poesía.

Día 1: Área: Lengua. Poesía

¡A leer!

Escribo palabras, Escribo palabras, Escribo palabras palabras de tizas palabras que atraviesan palabras de luna que a los pizarrones que llegan y borran que cantan de noche les hacen cosquillas. Todas las tristezas. Mi canción de cuna.

Escribo palabras Escribo palabras

palabras con brillo palabras de arena

que viajan contentas que hilvanan consuelos

dentro de un bolsillo. Para cada pena.

¿Qué es la poesía?

La **poesía** es un texto literario que hace un uso especial del lenguaje. Muchas tienen ritmo y musicalidad. El lenguaje poético tiene una función estética: el poeta juega con las palabras y con su disposición en la página en busca de nuevos sentidos.

En toda poesía encuentras rimas. Ellas se clasifican en:

*Consonante: cuando coinciden todos los sonidos (vocales y consonantes) desde la última vocal acentuada. Por ejemplo: luna/cuna

*Asonante: Cuando coinciden solo las vocales. Por ejemplo: signo/sonido.

También observarás imágenes sensoriales.

La imágenes sensoriales (visuales, auditivas, olfativas, gustativas o táctiles) permiten connotar significados aludiendo a imágenes que percibimos mediante los sentidos.

Trabaja en tu cuaderno o carpeta.

Escuela Nocturna Pedro Pascual Ramírez - Cuarto Ciclo - Áreas Integradas.

- 2)-Subraya una rima consonante y otra asonante en las estrofas del punto1.
- 3)- Extrae de los poemas que leíste imágenes sensoriales y clasifícalas.
- 4)- Busca una poesía que te guste y léela por whatsApp de esta forma lo compartiremos con todos los compañeros/as.

Clase 2. Ciencias Sociales. Estado de derecho y democracia.

¡A leer y comprender!

La democracia y el Estado de derecho.

Los derechos humanos. Origen de los derechos humanos.

Todos tenemos derechos fundamentales, pero el simple hecho de ser humanos, sin importar nuestra religión, sexo, género, nacionalidad, condición económica o cualquier otra característica. Sin embargo, estos derechos no siempre fueron reconocidos a lo largo de la historia.

Un primer hito en el reconocimiento de estos derechos fue la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, durante la Revolución francesa de 1789. Esta norma reconocía que todos los hombres nacían libres e iguales, y consagró los derechos a la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión. Sin embargo, no decía nada sobre los derechos de las mujeres ni de los esclavos. Durante los siglos XIX y XX, los Estados fueron reconociendo estos derechos y los incorporaron a sus constituciones.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos.

A mediados del siglo XIX, los problemas de la Segunda Guerra Mundial y el peligro de que se repitieran llevaron a los países a formar la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 1945. Esta organización tiene el objetivo de garantizar la paz mundial, defender los derechos humanos, alcanzar la igualdad de todos los pueblos y aumentar el nivel de vida en todo el mundo.

La Carta de las Naciones Unidas transformó en normas jurídicas una serie de derechos humanos, obligó a los Estados firmantes a respetarlos y fundó un sistema de protección internacional. Tres años más tarde, el 10 de diciembre de 1948, la ONU aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Con el tiempo, los Estados reconocieron otros derechos. Según el momento en que fueron reconocidos, se clasifican en derechos: civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, de justicia, paz y solidaridad.

2)- Responde en tu carpeta o cuaderno.

a)- ¿Qué significa ONU?

b)- ¿Qué son los derechos humanos? ¿Cómo se clasifican?

c)- ¿Cuándo comenzaron a ser respetados por los Estados?

Escuela Nocturna Pedro Pascual Ramírez - Cuarto Ciclo - Áreas Integradas.

d)-¿Cuáles fueron los momentos importantes en la historia del reconocimiento de los derechos humanos?

e)- Nombra 5 derechos humanos.

Día 3. Ciencias Naturales. El Sistema Nervioso.

¡Nos interiorizamos!

Estructuras y funciones del sistema nervioso.

El sistema nervioso es responsable de recibir y procesar la información proveniente del medio externo e interno del organismo. Como consecuencia de esto, emite una respuesta rápida pero poco duradera, como el reflejo de pestañar ante un susto.

Las células que forman el sistema nervioso son las neuronas, que se encargan de recibir los estímulos y de elaborar respuestas. La detección de los estímulos se da mediante órganos específicos que contienen los receptores sensoriales, capaces de detectar los estímulos del exterior, como olores, sabores, imágenes, temperatura, texturas y sonidos.

A su vez, existe otro tipo de receptores encargados de sensar el medio interno: los propioceptores, ubicados en distintas regiones del cuerpo. Estos receptores permiten que el cerebro conozca la posición de las estructuras corporales y participan en el equilibrio.

De este modo, la percepción del mundo se lleva a cabo mediante receptores sensoriales. La integración de la función sensorial con la información previamente almacenada en la memoria es la función del sistema nervioso más compleja, y por lo tanto, la menos comprendida. A su vez, el sistema nervioso cumple funciones motoras que participan del movimiento del organismo.

Desde el punto de vista anatómico, el sistema nervioso se divide en sistema nervioso central (formado por el encéfalo y la médula espinal) y el sistema nervioso periférico (que incluye a los nervios). Desde el punto de vista funcional, esta clasificación carece de sentido porque en la mayoría de las funciones nerviosas están involucrados ambos sistemas.

El sistema nervioso central está compuesto por el encéfalo y la médula espinal. En el encéfalo, a su vez, está integrado por el cerebro y el cerebelo.

El Sistema nervioso periférico está integrado por los nervios y las neuronas.

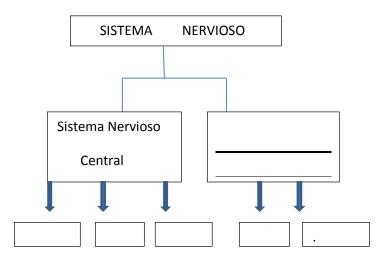
El primero se vincula con la información sensorial recolectada del ambiente y las acciones motoras que se generan como respuesta (sistema periférico somático); mientras que el sistema nervioso periférico autónomo es responsable de las funciones importantes que tienen lugar dentro del organismo de forma inconsciente.

¡A trabajar!

2)- Completa el siguiente mapa conceptual.

3

Escuela Nocturna Pedro Pascual Ramírez - Cuarto Ciclo – Áreas Integradas.



- 3)- Responde.- ¿En qué se diferencian el sistema nervioso central y el periférico?
- 4)- Indica en los siguientes ejemplos si participa el sistema nervioso periférico somático (S) y el autónomo (A).

a)- Oler una flor	d)- Producir orina
b)- Hacer la digestión	e)- Masticar la comida
c)- Correr el colectivo	f)-Bombear la sangre

Día 4 Formación para el Trabajo – Formación Ética y Ciudadana.

1)- Completa la ficha con los datos que aparecen en el aviso.

PARATEX S.A.I.C. NECESITA		
OPERARIOS		
TAREAS GENERALES		
Con primaria completa. Edad 20 a 48 años. Se ofrece: excelente jornal. Cobertura Social. Estabilidad Laboral. Refrigerio. Puestos efectivos.		
Presentarse hoy de 8:30hs a 16hs. En AV. DEL MAR 2633		

a)	Empresa:
b)	Puesto de trabajo:
c)	Requisitos
d)	Condiciones de trabajo que se ofrecen:
۵)	Otros datos de importancia:

Escuela Nocturna Pedro Pascual Ramírez - Cuarto Ciclo – Áreas Integradas.

La persona que busca empleo tiene a su alcance, además de los avisos clasificados, otros canales de búsqueda: por ejemplo, las agencias de empleos.

Agencias públicas de empleo.

Las agencias públicas de empleo son aquellos organismos dependientes de la autoridad municipal que ofrecen, con carácter PÚBLICO Y GRATUITO, los siguientes servicios:

- *Anotan y registran a todas aquellas personas que buscan empleo.
- *Visitan a los empleadores y atienden sus demandas.
- *Seleccionan e intentan colocar a las personas inscriptas en el registro de desempleados.
- *Asesoran e informan sobre acciones de orientación y formación.
- *Realizan programas específicos de empleo a partir de las necesidades del lugar y de las características de las personas que solicitan trabajo.

Las personas que buscan empleo pueden recurrir, además, a las bolsas de trabajo gratuitas.

Bolsas de trabajo gratuitas.

El objetivo principal de las bolsas de trabajo es conseguir un empleo a las personas que recurren a ellas. Este servicio es gratuito.

Las sociedades de fomento, las iglesias, los sindicatos, las escuelas y las facultades suelen organizar bolsas de trabajo gratuitas.

2) Escriba una lista de las instituciones cercanas a su domicilio que tienen o pueden llegar a tener una bolsa de trabajo gratuita.

INSTITUCIÓN	DOMICILIO
	

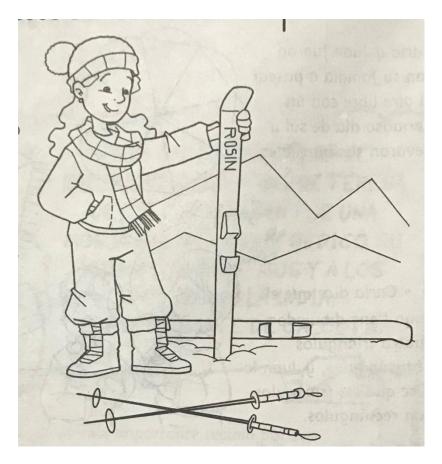
Debemos tener presente tanto por parte del empleador como del empleado la Empatía: Es la capacidad de percibir, compartir o inferir en los sentimientos y emociones de los demás, basada en el reconocimiento del otro como similar, es decir, como un individuo similar con mente propia. ES POR ESTO QUE ES VITAL PARA LA SOCIEDAD SOCIAL.

Día 5. Matemática. Ángulos.

ÀNGULOS EN TODAS PARTES

En las vacaciones del 2019, Daniela y su hija Yamila fueron a visitar a su tío y allí pudieron disfrutar de la nieve. Esta es una foto de ese viaje.

Escuela Nocturna Pedro Pascual Ramírez - Cuarto Ciclo – Áreas Integradas.



- 1)-Observa con atención y marca en ella:
- 2 ángulos obtusos 2 ángulos llanos
- 2 ángulos agudos 2 ángulos rectos
- 2)- Con el transportador medí cada uno de ellos.
- 3)- Anota los objetos que forman los ángulos que encontraste y su medida.



Directora Prof. Verónica Fernández